Lunes, 11 de Febrero de 2013



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 582/13

AYUNTAMIENTO DE GUISANDO

ANUNCIO

ARRENDAMIENTO QUIOSCO MUNICIPAL DEL NOGAL DEL BARRANCO.

El Pleno del Ayuntamiento de Guisando (06.02.2013) adoptó acuerdo referente a la adjudicación de la explotación/arrendamiento del quiosco municipal sito en el "Nogal del Barranco".

- 1.- Entidad Adjudicadora: el Ayuntamiento de Guisando (Pleno) con dirección en la Plaza de la Constitución N° 1 de Guisando (Ávila) código postal 05417 y teléfono/fax 920374001.
- 2.- Tramitación Ordinaria en Procedimiento Abierto y con único Criterio de Adjudicación el del Precio ofertado.
 - 3.- Garantía Provisional para participar en el procedimiento: 600,00 euros.

Garantía Definitiva a presentar por el adjudicatario: el 6% del importe definitivo de la adjudicación (6% de la adjudicación definitiva multiplicado por cinco).

- **4.- Duración:** Cinco años (hasta el 31.12.2017). Posibilidad de prórroga por una anualidad añadida (hasta el 31.12.2018).
- 5.- Tipo de Licitación: precio al alza partiendo de un tipo mínimo de dos mil setecientos cincuenta (2.750,00 €) euros anuales.
- 6.- Presentación de propuestas de lunes a viernes hasta el día 26 de febrero de 2013 a las 14:00 horas (las propuestas deben ser recibidas en las dependencias municipales antes del 26 de febrero de 2013 a las 14:00 horas). El modelo de proposición se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias municipales, debiendo acompañar a dicho modelo la documentación que se indica al final del mismo (para mayor información ponerse en contacto con el Ayuntamiento).
- 7.- Fecha de apertura de proposiciones y adjudicación provisional: el 27 de febrero de 2013 a las 13:30 horas en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Guisando.

Guisando, a 7 de febrero de 2013.

La Alcaldesa, Ana Isabel Fernández Blázquez.

www.diputacionavila.es bop@diputacionavila.es